



Boletín Electrónico
Enero-Febrero 2025

El Gobierno regional valora positivamente el cambio de rumbo en la política agraria europea y reitera la necesidad de contar con más presupuesto

La consejera Sara Rubira asiste en Bruselas al Consejo de Ministros de Agricultura como integrante de la delegación española y recuerda que las nuevas políticas “deberán dar respuesta a las exigencias del sector agrario”

Anima al Gobierno de España a “seguir la línea comunitaria y adoptar las medidas necesarias para garantizar el futuro de la agricultura y la ganadería”

El Gobierno de la Región de Murcia valoró de forma positiva el cambio de rumbo anunciado por la Comisión Europea en materia agraria y plasmado en la ‘Visión de la Agricultura y la Alimentación’, presentado recientemente por el comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Christophe Hansen.

Así lo expresó la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, en el marco de su asistencia al Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, en Bruselas, formando parte de la delegación española como representante de las comunidades autónomas españolas y acompañando al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

“Durante los últimos años hemos alertado de la urgencia de cambiar la dinámica de una política excesivamente medioambientalista, basada en el incremento de las restricciones y la burocracia, así como la reducción de ayudas, que parecía haber olvidado al campo”, reconoció Rubira, “por lo que celebramos que se apueste por un sistema agroalimentario atractivo, competitivo, resiliente y orientado al futuro”.

Entre ellos, destaca el diseño de una nueva PAC, que entrará en vigor en 2028, que debe ser “más justa, sencilla y específica, reduciendo burocracia y respondiendo directamente a las necesidades del campo”, incidió Rubira, “y que tal y como han reconocido, esté orientada hacia incentivos en lugar de hacia condiciones”.

El documento recoge también la intención de simplificar la carga administrativa de agricultores y empresas agroalimentarias, revisar la legislación sobre bienestar animal y poner en marcha una estrategia a largo plazo en materia de ganadería, “asuntos pendientes que la nueva Comisión ha incluido en su hoja de ruta y que responde a las demandas de los agricultores y ganaderos”.

A los aspectos anteriores, Rubira quiso sumar también “los importantes anuncios en otros asuntos de especial importancia para la Región de Murcia como la Estrategia de Resiliencia Hídrica o la Estrategia de Relevo Generacional, donde tendremos mucho que aportar dada nuestra experiencia”; o la promesa de estudiar cualquier nueva prohibición del uso de plaguicidas si no se dispone de alternativas en un plazo razonable, “algo fundamental para empezar a revertir la insostenible situación actual en materia de sanidad vegetal que está privando a los agricultores de herramientas para combatir las plagas”.



Finalmente la consejera alertó de que “todas estas intenciones deben ahora verse refrendadas con una política presupuestaria que responda a los nuevos desafíos, y eso pasa inequívocamente por incrementar los fondos destinados al campo”, al tiempo que apremió “al Gobierno de España a seguir la línea comunitaria y adoptar las medidas necesarias para garantizar el futuro de la agricultura y la ganadería”.

ASAJA transmite al Presidente Feijóo los problemas y reivindicaciones del sector agrario murciano

El presidente nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, junto con el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras y la Consejera de agricultura, mantuvieron una reunión con representantes del sector agrario regional. El presidente de ASAJA Murcia, Juan de Dios Hernández y el secretario general, Alfonso Gálvez, asistieron a la reunión y transmitieron a Núñez Feijóo los graves problemas que afectan a la agricultura y ganadería de la Región. La gran preocupación existente por la actual política hidráulica del Gobierno con el recorte del trasvase Tajo-Segura por los caudales ecológicos y la modificación de las reglas de explotación, así como la ausencia de alternativas para los regadíos de aguas subterráneas a partir de 2026. La grave sequía que afecta al Sureste, especialmente a los cultivos de secano, donde se acumulan 3 campañas de no cosechar cereal y los cultivos de almendro, viñedo y olivo están muy afectados, así como la ganadería que no dispone de pastos. La prohibición de productos fitosanitarios para hacer frente a las plagas debido a las limitaciones impuestas por la Unión Europea y la inacción del Ministerio de Agricultura, que no concede autorizaciones excepcionales para hacer frente a plagas, que están dañando seriamente nuestras producciones. Dándose el agravio de que otros países de la UE, si pueden aplicar productos fitosanitarios prohibidos en España.

Desde ASAJA le hemos reclamado que trabajen en el ámbito de la Unión Europea para una verdadera simplificación administrativa de la PAC, y que derogen las normas prohibitivas o limitadoras de la actividad. La PAC debe aplicar su presupuesto como pagos compensatorios para el mantenimiento de la actividad de los agricultores y ganaderos y como incentivo para garantizar el relevo generacional, a la vez que se garantiza la soberanía alimentaria de Europa. Se le insistió en la necesaria y urgente de los acuerdos comerciales agrícolas con países terceros, para exigir reciprocidad en las condiciones de producción en cuanto a productos utilizados en los cultivos, condiciones laborales y normas medioambientales. Alfonso Gálvez expuso a Feijóo que en el ámbito de la Unión Europea y dado el contexto de guerra, que la energía y la alimentación son estratégicas y la UE ha dejado de lado estas prioridades por lo que se han de retomar políticas de impulso y

protección para su garantía, en especial en el ámbito de la soberanía alimentaria de Europa.

Alfonso Gálvez, secretario general de Asaja Murcia, pidió «reciprocidad» en las exigencias fitosanitarias y ambientales a los productos que llegan a Europa desde el exterior. «Hay que garantizar unos precios dignos por encima de los costes de producción». Feijóo se volvió a comprometer en desarrollar un plan nacional del agua si alcanza la presidencia del Gobierno, así como un plan de infraestructuras hídricas.

Juan de Dios Hernández, cerró la ronda de intervenciones exigiendo al presidente nacional del PP, que haga valer la mayoría del Grupo Popular en el Parlamento Europeo para para cambiar las políticas agrarias y medioambientales que están perjudicando al sector agrario español y europeo.

LA LEY DE FISCALIDAD AGRARIA QUE APROBARÁ EL PARTIDO POPULAR

Las medidas de la Ley de fiscalidad agraria:

1. Ampliar el umbral de ingresos para que agricultores y ganaderos puedan seguir tributando en el sistema de módulos.
2. Deducción del IVA de las inversiones que se hagan en maquinaria o medios de explotación.
3. Los agricultores y ganaderos podrán tributar por la media de los ingresos obtenidos en los 3 últimos años, sin necesidad de restringir el período a un sólo ejercicio para acercar los impuestos que pagan agricultores y ganaderos a su capacidad económica real.
4. Deducción del 25% por la contratación de seguros agrarios.
5. Las ayudas por compensación de las inclemencias climatológicas estarán exentas de tributación. A la inclemencia climática no hay que sumarle inclemencia fiscal.
6. Compromiso de hacer una auditoría en seis meses de la burocracia nacional y europea que afecta al sector para disminuir la hiperreglamentación que sufre el sector.



Asamblea General Ordinaria de ASAJA en el Campo de Cartagena



El pasado día 10 de febrero de 2025 ha tenido lugar en el Centro Cívico de La Palma (Cartagena) la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Agricultores del Campo de Cartagena (ASAJA). El presidente de la Asociación y vicepresidente de ASAJA Regional, Manuel Martínez Meroño, hizo balance de las actividades de la asociación en el último año, presentó el estado de la cuentas e informó de todas las gestiones realizadas desde asociación y la participación en actos y manifestaciones convocadas por la organización a nivel regional. Informó también de la presentación en la Asamblea Regional de la propuesta conjunta de la Opas, cooperativas y Proexport para modificación de la Ley de protección del Mar Menor, así como de la revisión de las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

En la Asamblea participaron también el secretario general de ASAJA regional, Alfonso Gálvez y el presidente de ASAJA, Juan de Dios Hernández. Por su parte, Alfonso Gálvez, informó sobre la actualidad agraria a nivel de la Unión Europea, relativo a la composición del nuevo Ejecutivo Comunitario y los planes para el sector agrario, la situación actual de la PAC, las nuevas sanciones a las importaciones de fertilizantes de Rusia y Bioelorrusia, las protestas convocadas por ASAJA y Coag contra el Acuerdo UE-Mercosur. También informó sobre el estado de la negociación con los sindicatos obreros del Convenio colectivo de Trabajo Agrícola, Forestal y pecuario.

El presidente regional de ASAJA, Juan de Dios Hernández, hizo su presentación como nuevo presidente elegido en la Asamblea general de ASAJA regional el pasado 18 de mayo de 2024 y de los objetivos

de su mandato en defensa del sector agrario regional, remarcando la importancia de la participación de todos en la asociación y de la unidad para reivindicar lo que es justo para el sector, que pasa necesariamente por un cambio de políticas de la Unión Europea respecto al sector agrario y al comercio internacional de productos agrarios, con especial mención a la necesidad de reciprocidad con los países terceros en la condiciones de producción, sobre todo en cuanto a productos fitosanitarios, control de plagas importadas y condiciones laborales. Manifestó su compromiso con la organización para trasladar a las administraciones y partidos políticos los problemas del sector y exigir soluciones para que los profesionales agrarios tengan garantizada la rentabilidad y ejercer la actividad de forma sostenible.

Antes del inicio de la Asamblea se realizó una presentación de resultados del proyecto Soildiveragro en la Región Mediterránea, en el que la UPCT ha trabajado durante 5 años, junto a ASAJA y la empresas de bioestimulantes de organismos beneficiosos para la tierra, en la mejora de la biodiversidad edáfica en cultivos hortícolas (patata, brócoli, melón) y extensivos, y además del cultivo rotatorio en la Estación Agroalimentaria

Experimental Tomás Ferro, en la diputación cartagenera de La Palma, y ha realizado también, otro caso de estudio, en una plantación de trigo de la pedanía caravaqueña de La Junquera.

Tras la clausura de la Asamblea, se ofreció a los asistentes un vino español.



ASAJA continúa con su labor al servicio del sector agrario en 2025

Tras la celebración de su 42 aniversario, ASAJA Murcia sigue ofreciendo una amplia variedad de servicios y apoyo a los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia.

1. Asesoramiento técnico: Proporcionamos orientación en temas agronómicos, ganaderos y de gestión de explotaciones, ayudando a los productores a optimizar sus prácticas y mejorar la productividad.

2. Defensa de intereses: ASAJA Murcia actúa como representante de los agricultores y ganaderos ante las administraciones públicas y otras entidades, defendiendo sus derechos y promoviendo políticas que beneficien al sector.

3. Formación: Ofertamos cursos y talleres sobre diversas temáticas, desde técnicas de cultivo hasta gestión empresarial, para ayudar a los

productores a mantenerse actualizados y mejorar sus habilidades.

4. Información y actualización: Mantenemos informados a los asociados sobre novedades legislativas, ayudas y subvenciones, así como sobre tendencias del mercado y nuevas tecnologías.

5. Servicios administrativos: Te ayudamos con la gestión de trámites burocráticos, como la solicitud de ayudas y subvenciones, facilitando así el trabajo de los agricultores y ganaderos.

6. Promoción y comercialización: ASAJA Murcia también trabaja en la promoción de productos locales y en la búsqueda de mercados para los productos de sus asociados, ayudando a mejorar su visibilidad y ventas.

7. Red de contactos: Al ser parte de una organización más amplia ASAJA Nacional, los agricultores y ganaderos pueden beneficiarse de una red de contactos que puede abrir oportunidades de colaboración y negocio.

En resumen, ASAJA Murcia se dedica a apoyar a los agricultores y ganaderos en múltiples aspectos, desde la gestión y formación hasta la defensa de sus intereses, con el objetivo de fortalecer el sector agrícola y ganadero en la región.

Si necesitas más información sobre algún servicio específico no dudes en contactar con:

ASAJA Murcia 968 284 188
o por e-mail administra@asajamurcia.com



ASAJA Murcia: «Egipto es una gran amenaza para el sector hortofrutícola español»

La organización profesional agraria ASAJA Murcia ha señalado que “Egipto es, sin duda alguna una gran amenaza para el sector hortofrutícola murciano, y por ende, español, ya que además cometen “dumping social”, es muy importante reforzar los controles fitosanitarios para evitar que puedan propagarse plagas y enfermedades que entren en Europa”.



Para el Secretario General de ASAJA Murcia, Alfonso Gálvez Caravaca, “es muy difícil competir con países como Egipto, donde sus costes son ínfimos en comparación con los nuestros. Además, es necesario reforzar los controles fitosanitarios para las exportaciones egipcias”.

Además, añade que “las exportaciones egipcias de frutas y hortalizas no paran de crecer, y no están quitando hegemonía comercial en el mercado europeo”.

Por su parte, el Presidente de ASAJA Murcia, Juan de Dios Hernández, también apunta que “es vital que la Unión Europea ponga en marcha medidas para proteger a los productores europeos de frutas y hortalizas, y la más importante, sería aplicar unas tasas arancela-

rias a países terceros como Egipto, que quieran acceder al mercado europeo”.

Además, el máximo responsable de esta organización añade que “no podemos ser competitivos frente a países como Egipto, por lo que los dirigentes europeos tienen que verdaderamente trabajar para defender nuestros intereses, pues estamos perdiendo cuota de mercado en Europa a pasos agigantados”.

“El acuerdo de Europa con MERCOSUR es un gran problema, pero Egipto es también otra gran amenaza, que atenta gravemente contra nuestros intereses, y no podemos seguir perdiendo rentabilidad en la comercialización de nuestros productos”, subraya contundentemente Juan de Dios Hernández.

Declaración en defensa de la citricultura europea del Comité Mixto cítrico de Portugal, Francia, Italia y España

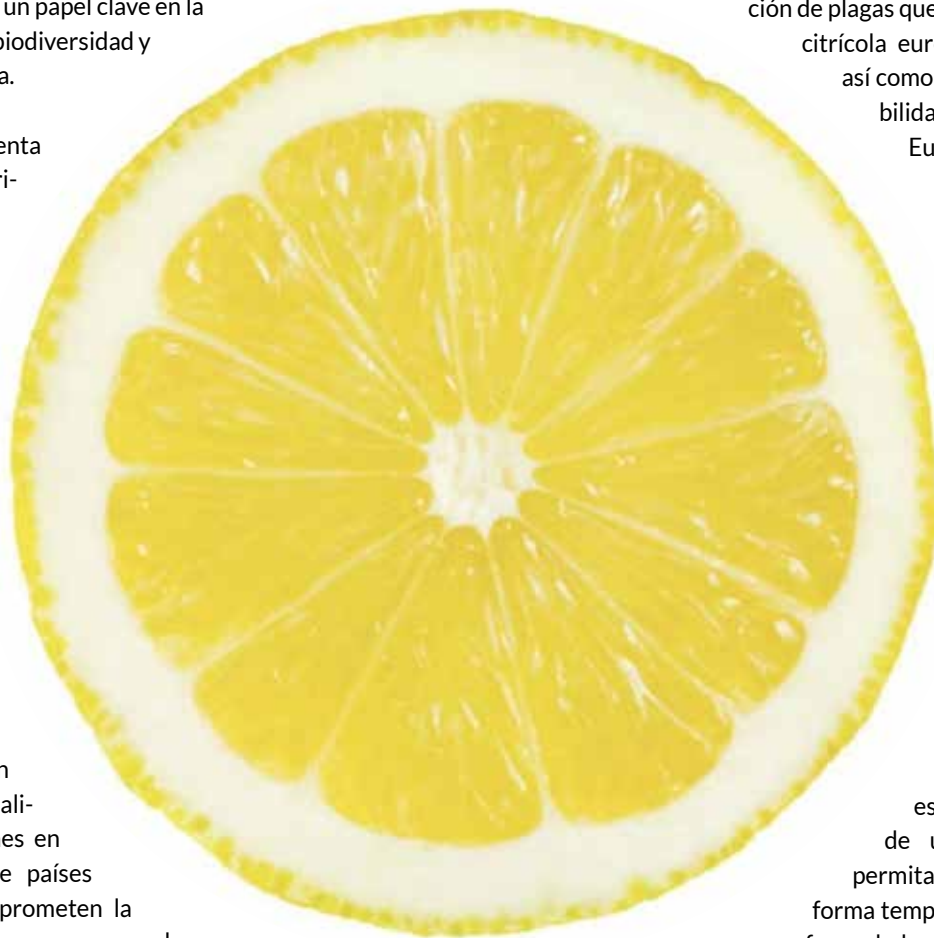
La citricultura europea, con más de 516.510 hectáreas cultivadas en España, Italia, Grecia, Portugal y Francia, y una producción que supera los 10,5 millones de toneladas anuales (FAO, 2023), es un pilar fundamental del tejido agrícola, económico, social y medioambiental de la Unión Europea. Además de garantizar el suministro fresco de cítricos a los consumidores europeos, este sector desempeña un papel clave en la sostenibilidad rural, la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

Sin embargo, se enfrenta a graves amenazas derivadas de las importaciones de cítricos de países terceros, que frecuentemente no cumplen con los estrictos estándares fitosanitarios y ambientales de la UE. La entrada de plagas y el uso de materias activas prohibidas, según los informes del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos en 2023 y 2024 se han realizado 215 intercepciones en cítricos importados de países terceros, no solo comprometen la viabilidad de los cultivos europeos y la biodiversidad, sino que también suponen un grave riesgo para la salud pública debido a la presencia de residuos de pesticidas no autorizados y niveles de Límites Máximos de Residuos superiores a los permitidos.

Estas prácticas ponen en peligro la oferta de cítricos europeos frescos, lo que, en caso de infestación de plagas o enfermedades, podría derivar en un aumento de las importaciones de productos no conformes, una subida de precios para los consumidores y un

impacto negativo en la sostenibilidad económica y social de las zonas rurales productoras de cítricos.

Por ello, esta Declaración insta a la Comisión Europea y a los Estados miembros a tomar medidas urgentes para proteger este sector estratégico, en bene-



ficio de los productores, consumidores y el medio ambiente europeo.

Las organizaciones y entidades integrantes del Grupo de contacto de cítricos (Portugal, Francia, Italia y España) del Comité mixto de Frutas y Hortalizas, bajo referenciadas, reafirmamos nuestra postura firme y decidida para proteger la citricultura europea, exigiendo:

BLOQUE 1: ASPECTOS FITOSANITARIOS

1.Tratamiento en frío obligatorio

Exigimos la aplicación inmediata del tratamiento en frío para todos los cítricos importados desde países donde existen plagas de cuarentena. Este mecanismo es imprescindible para evitar la introducción y propagación de plagas que amenazan la producción cítrica europea y la biodiversidad, así como para proteger la sostenibilidad ambiental de la Unión Europea.

1.Refuerzo de los controles fronterizos

La Unión Europea debe incrementar los controles fitosanitarios en las fronteras mediante inspecciones más exhaustivas, toma de muestras y análisis avanzados. Esto requiere un sistema de vigilancia aduanera eficaz, dotado de personal especializado y tecnología de última generación, que permita detectar y prevenir de forma temprana la entrada de plagas y enfermedades que pudiesen afectar a la citricultura europea.

1.Presupuesto suficiente para la prevención ante la entrada de plagas y enfermedades

Solicitamos a la Comisión Europea que asigne un presupuesto adecuado y específico para prevenir la entrada de plagas y enfermedades en el territorio comunitario. Este presupuesto debe contemplar, al menos, la creación de un cuerpo especializado de ins-

pectores fitosanitarios comunitarios, el desarrollo de un sistema digital avanzado para la vigilancia y gestión fitosanitaria, subvenciones para fomentar tecnologías innovadoras en sanidad vegetal y fondos de emergencia para la contención y erradicación de plagas en caso de brotes.

1.Suspensión de importaciones de productos tratados con sustancias prohibidas en la Unión Europea

Exigimos la prohibición inmediata de la entrada en el mercado comunitario de productos tratados con materias activas fitosanitarias vetadas en Europa por sus riesgos para la salud humana y el medio ambiente. Permitir la importación de estos productos contradice los principios de sostenibilidad y protección del consumidor, además de representar una competencia desleal.

1.Armonización de las materias activas de los productos fitosanitarios y alternativas efectivas antes de su prohibición

Solicitamos que la Comisión Europea promueva la armonización de las materias activas permitidas en los productos fitosanitarios entre los Estados miembros. Asimismo, exigimos que no se prohíban materias activas esenciales sin disponer previamente de alternativas efectivas, accesibles y económicamente viables.

BLOQUE 2: ASPECTOS COMERCIALES

1.Reciprocidad en las relaciones comerciales y fitosanitarias

La Unión Europea debe garantizar que las importaciones de cítricos cumplan con los mismos estándares fitosanitarios y ambientales que rigen para los productores europeos. Sin reciprocidad normativa, el sector cítrico europeo está condenado a competir en desigualdad de condiciones, con graves consecuencias para la economía rural europea y para los principios de sostenibilidad promovidos por la UE.

1.Medidas “espejo” en los acuerdos comerciales

Reclamamos que todos los acuerdos comerciales suscritos por la Unión Europea incluyan medidas “espejo”, garantizando que los productos importados cumplan las mismas normativas de producción que se exigen a los productores europeos. Esto permitirá un comercio justo y sostenible, evitando ventajas competitivas basadas en estándares más bajos.

1.Declarar los cítricos como “producto sensible” en las negociaciones internacionales

Es imprescindible que la UE reconozca los

cítricos como un “producto sensible” en las negociaciones comerciales internacionales. Este reconocimiento protegería su importancia estratégica para el sector cítrico europeo y evitaría concesiones que perjudiquen la competitividad de los productores europeos frente a terceros países.

1.Cumplimiento del Reglamento de prácticas comerciales desleales y revisión del sistema de precios de entrada de los cítricos

Exigimos el cumplimiento del Reglamento de prácticas comerciales desleales en el comercio de cítricos con países terceros y la revisión del sistema de precios de entrada aplicable a estos productos. La Comisión Europea debe actualizar este mecanismo para garantizar que los precios de entrada no sean inferiores al coste medio de salida de los cítricos producidos por las organizaciones de productores europeos, evitando así prácticas que comprometen la viabilidad económica del sector.

Hacemos un llamamiento a las instituciones europeas y nacionales para que adopten medidas inmediatas y efectivas que defiendan a nuestros productores frente a estas amenazas externas. Solo con una acción decidida lograremos proteger la riqueza, calidad y sostenibilidad de la citricultura europea y unos productos saludables para los consumidores.



Bruselas no descarta endurecer las normas de importación agroalimentaria extracomunitaria

¿Es éste un punto de inflexión en la política de importación de alimentos de la UE?

El Comisario de Agricultura, Christophe Hansen, instó recientemente a reforzar los controles a las importaciones de alimentos en la UE, ante el teórico potencial peligro de posibles residuos de fitosanitarios.

Hansen se ganó en Dublín los aplausos de los asistentes a una reunión de la Asociación de Agricultores Irlandeses tras plantear reforzar los controles a la importación de alimentos de fuera de la UE.

En ese sentido, comentó que en su opinión no es justo que las importaciones de alimentos de terceros países contengan potencialmente residuos de fitosanitarios prohibidos en la UE, según informan los medios irlandeses.

En la reunión se abordó, entre otros temas, la necesidad de reciprocidad en las normas medioambientales y fitosanitarias para las importaciones de alimentos.

Uno de los temas más candentes y polémicos en el acuerdo comercial, aún pendiente de ratificar, entre la UE y el Mercosur.

“Eso (la falta de reciprocidad, con “cláusulas espejo”) es algo que los agricultores (de la UE) no entienden (...) los consumidores tampoco, y por eso tenemos que ser más audaces con ello”, añadió.

Las palabras de Hansen se producen después de unos comentarios suyos en el mismo tono en Viena, donde también subrayó que la UE debería “ser más estricta” en los controles de las importaciones de

alimentos, lo cual supone un alejamiento de la postura mantenida previamente por Bruselas.

El Ejecutivo comunitario lleva tiempo barajando varias propuestas para mantener los límites máximos de residuos (LMR) de algunas sustancias en los productos alimentarios importados, alegando condiciones específicas de países no comunitarios.

El Parlamento Europeo, sin embargo, se ha opuesto a la propuesta y aboga por una política de tolerancia cero. Hansen admitió su “preocupación” por el posible impacto de unos controles más estrictos, pero aún así apoyó la postura del Parlamento.

Los eurodiputados instan a la UE a poner fin a la tolerancia con los residuos de pesticidas en los alimentos importados

Mientras Hansen se acerca a los agricultores europeos con su planteamiento de normas de producción alimentaria más estrictas para países terceros, su país, Luxemburgo, se prepara para presionar en la misma dirección en Bruselas.

La Ministra luxemburguesa de Agricultura, Martine Hansen, prima del Comisario, presentará este lunes una nota al Consejo de Agricultura y Pesca en la que pedirá LMR más estrictos, según fuentes diplomáticas.

Luxemburgo tiene previsto abordar la reciprocidad en el comercio de alimentos y expresar su preocupación por los fondos que podrían asignarse a los países latinoamericanos en el marco del acuerdo comercial UE-Mercosur



Vecinos de la Rambla de Tabala exigen que se acometan las obras de la presa

Un centenar de personas, entre vecinos y organizaciones convocantes, se han manifestado por el centro de Murcia

Alrededor de un centenar de vecinos de las vega baja del Segura se han manifestado frente a la Delegación del Gobierno y la sede de la Confederación Hidrográfica del Segura en Murcia para exigir que comiencen las obras de la presa de Tabala.

Convocados por una decena de organizaciones vecinales y agrarias e instituciones como los Ayuntamientos de Beniel y Orihuela han denunciado que en la DANA de 2019 ya se pudieron ver los estragos que puede causar esta rambla ante episodios de lluvias torrenciales y que, más de cinco años después, los trabajos aun no se han iniciado, según ha explicado Francisco López, uno de los vecinos de Molins afectados por aquella DANA.

Durante la movilización se ha leído un manifiesto y se han coreado consignas contra la gestión que el gobierno central está haciendo del proyecto que aseguran tiene que someterse a un nuevo informe de impacto medioambiental.



Y los daños provocado por la última DANA de Valencia en octubre es algo que no quieren que suceda en los municipios y pueblos de la Vega Baja del Segura donde viven más de 800.000 personas. Por ello, el presidente de la plataforma cívica Rambla de Tabala y de Asaja Murcia, Juan de Dios Hernández, pide que se agilicen los trámites de forma urgente.

Además de los daños humanos y materiales que pudieran producirse en caso de no acometerse la construcción de la presa, el secretario general de Asaja en la Región de Murcia, Alfonso Gálvez, advierte de los daños que podría provocar sobre los cultivos de la zona.

La manifestación ha estado apoyada por Vox, cuyo presidente provincial, José Ángel Antelo, quien ha instado al gobierno de España a que acometa la construcción de la presa de Tabala de forma inmediata.

Región de Murcia

Huerta de Europa

Más allá de la calidad

Experiencia



Tecnología



Sostenibilidad



Innovación